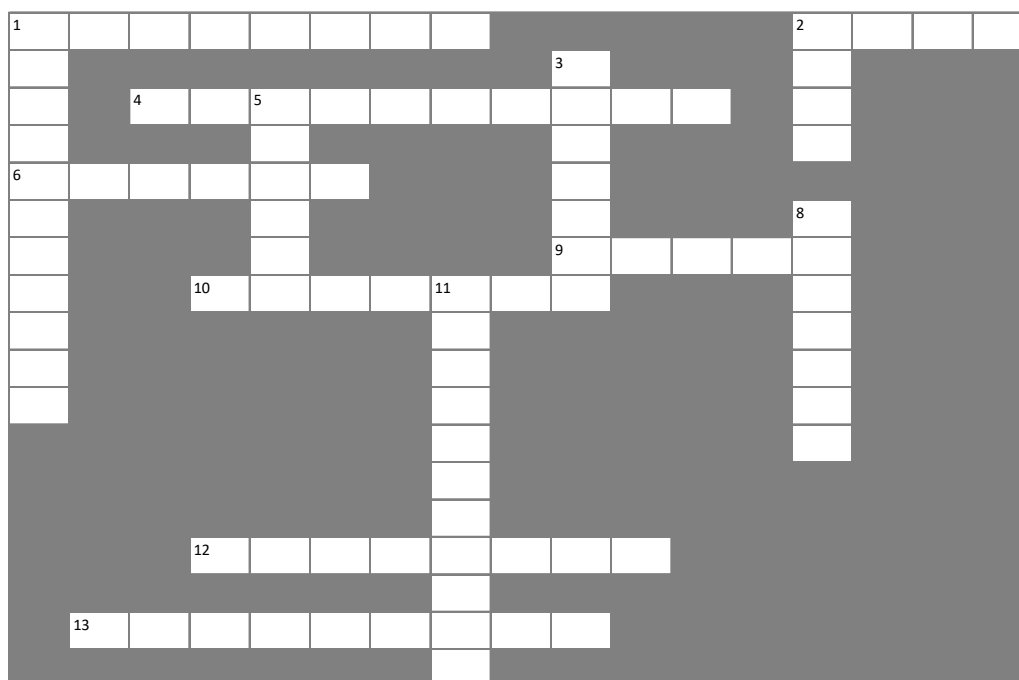


CRUCIGRAMA DE ECONOMÍA SUMERGIDA



| HORIZONTALES | VERTICALES |
|---|---|
| 1. Que se deja o ha dejado sobornar, pervertir o viciar. | 1. Aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente de un país o una región) en un determinado periodo (generalmente en un año). |
| 2. Declaración de la renta que se hace a la Administración Tributaria. | 2. Impuesto General Indirecto Canario |
| 4. Transgresión, quebrantamiento de una ley, pacto o tratado, o de una norma moral, lógica o doctrinal. | 3. Comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública. |
| 6. Se dice de la economía de la producción de bienes declarados ilegales en las leyes jurídicas de cada país. | 5. Engaño económico con la intención de conseguir un beneficio, y con el cual alguien queda perjudicado. |
| 7. Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida. | 8. Pena que una ley o un reglamento establece para sus infractores. |
| 9. Sanción administrativa o penal que consiste en la obligación de pagar una cantidad determinada de dinero. | 11. Situación de empresas que rivalizan en un mercado ofreciendo o demandando un mismo producto o servicio. |
| 10. Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella. | |
| 12. Empleado por cuenta propia | |
| 13. Descuento que se practica sobre un pago para la satisfacción de una deuda tributaria. | |

